Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Presidencia

Asunción, 12 de noviembre de 2018

Señor
Dr. ***Juan Carlos Vera Báez****, Gobernador*
Gobernación de Guairá

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco de la ***Difusión de la Ley Nª 5282, "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL"****, programa que ésta Presidencia se encuentra desarrollando en las distintas Gobernaciones, Municipios y Universidades del país, con el objetivo de socializar con la ciudadanía el alcance de la Ley y propiciar de esta manera el control ciudadano, que se da a través del Acceso a la Información Pública.*

En ese sentido, tengo a bien solicitar nos permita el uso del Salón Auditorio de la Sede de la Gobernación, para el día jueves 22 de noviembre a las 18:00 hs, a fin de realizar un conversatorio dirigido a estudiantes de la carrera de Derecho de distintas Universidades de la zona.

Será sumamente importante que desde la Gobernación de Guairá, se pueda acompañar esta actividad con funcionarios de su repartición; para los efectos pertinentes se designan a:

- *Lic. Gabriela Cantero, Directora General de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública. Teléfonos 0984- 445509 - (021) 414- 5163.*
- *Abg. Wilfrido Avalos, Jefe de Acceso a la Información Pública. Teléfonos 0983-246774 - (021) 414- 5163.*

Sin otro particular, y esperando una repuesta favorable a lo peticionado, aprovecho la ocasión para saludarle con mi más alta estima.

Senador Silvio A. Ovelar
Presidente